



Informe de Administración 2014

**ARQ. SERGIO ESPINOSA NÚÑEZ
Gerente General**

31/DICIEMBRE/2014

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ARTECTURAL CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de abril del 2015, siendo las 9H00, en el domicilio de la Empresa situado en la Av. Granda Centeno OE5-212 entre Gaspar de Escalona y Sancho de Escobar, Edificio Espinosa Maldonado, piso 4to, se reúnen todos los Socios de la Compañía ARTECTURAL CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.

El Arq. Sergio Bolívar Espinosa Núñez, por sus propios derechos, propietario de 2.500 participaciones sociales, equivalentes a la fecha al 50% de acciones; 2) el Ing. Juan Fernando Borja Ramos, por sus propios derechos, propietario de 2.500 participaciones sociales, equivalentes a la fecha al 50% de acciones. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US\$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente el Ing. Juan Fernando Borja Ramos; y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa el Arq. Sergio Bolívar Espinosa Núñez, Gerente General de la Compañía. El Presidente propone el siguiente punto orden del día:

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Se convoca a los señores socios de la Compañía ARTEctalural Constructora Inmobiliaria S.A.; a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día sábado 4 de abril del 2015 a las 9h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Granda Centeno OE5-212, entre Gaspar de Escalona y Sancho de Escobar, Edificio Espinosa Maldonado, 4to piso, en la ciudad de Quito, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre el siguiente asunto.

Conocer y resolver sobre la falta de actividad económica por la falta de contratos durante el periodo del año 2014 y la continuidad de los cargos de la empresa.

El Presidente dispone se pase a conocer los dos únicos puntos del orden del día constante en la convocatoria.

Luego de algunas deliberaciones, los socios deciden continuar con el propósito de conseguir levantar la actividad económica de la empresa y además se decide aprobar al Arq. Sergio Espinosa Núñez como Representante Legal de la Compañía.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas. Se levanta la sesión a las 10:30 de la mañana.

f) Ing. Juan Fernando Bórja Ramos
PRESIDENTE – SOCIO

f) Arq. Sergio Bolívar Espinosa Núñez
GERENTE GENERAL- SOCIO

ARTECTURAL CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.